



**CURIA DIOCESANA
DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.**

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de marzo de 2020.
Asunto: Comunicado en torno a la fase 2 de COVID-19.
Protocolo 251/2020.

***A todo el Presbiterio, Religiosos y Religiosas
de la Diócesis de San Juan de los Lagos.***

Fraternalmente les saludo en Jesús el Señor.

En comunión con mis hermanos Obispos de México y urgidos por las circunstancias actuales dadas por la pandemia COVID-19, atendiendo que nuestro país ha sido declarado por la OMS y por la Secretaría de Salud Federal en fase 2, les comunicó lo siguiente:

- A la brevedad les enviaré una circular en la que especificaré las medidas que seguiremos aplicando en relación a la liturgia y espiritualidad propias de este tiempo; les indicaré cómo celebraremos la Semana Santa; el modo y manera de cómo seguir celebrando el sacramento de la penitencia; y, sobre los lineamientos que vamos a aplicar en materia económica y de atención a los más necesitados.
- En este tema seguimos en sintonía con las indicaciones respectivas de las autoridades eclesíásticas y civiles.

Los encomiendo a la Santísima Virgen de San Juan.

Con mi oración y bendición.



+ Jorge Cavazos Arizpe
+ MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE
Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

[Signature]
SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ
Canciller